



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

472	Motivos de Devolución	Desconocido	☒	No Pedro Muñoz
	Refusado			No Recusado
	Cambio			No Clamorado
	Faltado			Requiere Consulta
	Fuerza Mayor			
Fecha: 22 FEB 19	Nombre del destinatario	Fecha 2:		
Nombre del remitente		Nombre del remitente		
C.C. Mensajero		C.C.		
Correo de correo: 36404		Centro de Distribución		
Observaciones:		Observaciones:		
vigilante Dice que no lo Recibe				

Bogotá D.C 15 de enero de 2019
SDM-SC 5365

Señor(a)
RICARDO PEÑA FLORIAN
CALLE 59 SUR No 60-84 TORRE 16 APARTAMENTO 202
BARRIO MADELENA
CIUDAD

REF: Respuesta Parcial SDM 5567

Señor Peña

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que se solicitó realizar auditoria a la dirección CALLE 59 SUR No 60-84 BOGOTÁ con el fin verificar la existencia, y vigencia de la misma, una vez se tenga dicha información se dará respuesta de fondo a su solicitud frente al comparendo 11001000000021481825 del 26 de noviembre de 2018.

Lo expuesto de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 -Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.

Parágrafo. Cuando excepcionalmente no fuese posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley exponiendo los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto"

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

2
Sociedad S.A.
CALLE 59 SUR No 60-84
BOGOTÁ D.C. 11181-000

EMITENTE
Derly Joanna Ruiz Galicia
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad - Calle
clon: 11181-000

id: BOGOTÁ D.C.
número: BOGOTÁ D.C.
igo Postal: 11181-000
id: YG21592044200

STINATARIO
Derly Joanna Ruiz Galicia
RICARDO PEÑA FLORIAN

id: CALLE 59 SUR No 60-84
IE 16 APTO 202 BARRIO MADELENA
id: BOGOTÁ D.C.

número: BOGOTÁ D.C.

igo Postal: 11181-000
13 Pro-Administración
2019 12:55:00

Reporte de correo: 2019 12:55:00
13 Pro-Administración

PAC: PR01-MD01 V2.0

3 No. 37 - 35
3649400
movilidadbogota.gov.co
Linea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7853

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-5557/ RICARDO PEÑA FLORIAN
RESPUESTA N°.	SDM-SC-5365 d el 15 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION PDR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CDNTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente avisa.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-5557.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 06 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 10 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)